

EDITORIALES

Una labor que es un deber

Los pueblos de Almería, por un fenómeno, inexplicable en estos tiempos en que la comunicación y el acercamiento social se impone como una ley de vida, viven en completo aislamiento y en absoluto divorcio con la capital.

Y lo extraño es que esto ocurra con ciudades de la importancia de Berja, Adra, Huércal Overa, Cuevas, Vera los Vélez y otros que a parte de lo oficial y obligado, no tiene otras relaciones con la capital de provincia.

Se ha dicho para justificar este absurdo, que la dificultad en las comunicaciones era causa principal de este aislamiento, pero este puede ser cierto hace unos años, es inadmisiblemente hoy en que el automóvil y el mejoramiento de las carreteras provinciales, han resuelto cumplidamente el problema.

Así ocurre, que pueblos como Huércal Overa y los Vélez, si bien oficialmente son de Almería, de hecho son murcianos, y con Murcia, mantienen relaciones espirituales y mercantiles; como hacen con Granada los principales pueblos del partido de Purchena.

Por razones sentimentales, debíamos procurar evitarlo, y por razones de interés, más poderosas y efectivas, impedirlo por todos los medios posibles.

En realidad, la exclusiva concedida a la Empresa Alsina y Graell, para la explotación de las carreteras, ha contribuido poderosamente a este apartamiento lamentable, al impedir la libre concurrencia de otras empresas, que hubieran venido no solamente a abaratar los precios, sino a proporcionar mayores facilidades en el transporte de viajeros intensificando el tráfico en proporciones interesantes.

Por la capital nunca hizo nada por atraerse a sus pueblos como si el apartamiento de ellos no perjudicaba sus intereses en materia y en espíritu, o no fuese tan opulenta, que permitirse el lujo de desentenderse del aspecto económico de los mismos.

Por otra parte, la Prensa local tampoco hizo nada en el sentido de mantener con todos ellos una constante y cotidiana comunión, acogiendo todas las palpitaciones de sus vidas, trabajando por la solución de sus problemas, recogiendo sus anhelos, colaborando por su prosperidad, sacándolos, en fin, de ese ostracismo suicida, de esa ignorancia, para «descubrirlos» ante el resto de España y darlos a conocer tal como son y tal como viven.

He aquí una noble y penosa labor que el deber nos impone y que aceptamos con júbilo, porque estamos convencidos, de que haciéndolo así, colaboramos en la gran obra que se impone de engrandecimiento y prosperidad de nuestros pueblos, que, en condiciones magníficas para ser ricos y felices, en posesión de riquezas naturales, de materias primas, de tierras fértiles y de clima espléndido, viven pobres y difícilmente, en una atmósfera de olvidos y de abandonos que no se preocupan de destruir por incomprensión y por apatía.

Para tal fin, muy pronto, cuando demos cima a los trabajos de organización, emprendidos, quedará establecida una pequeña redacción en cada ciudad almeriense, cuya misión será recoger todas las manifestaciones de la actividad local del distrito para con ellas confeccionar una página semanal, dedicada exclusivamente a cada uno de estos pueblos.

No se persigue con esta innovación una finalidad económica, puesto que el sacrificio será siempre mayor al tener que aumentar los gastos de redacción y el número de páginas, pero la Empresa, que no tiene inclinaciones feniáticas y sólo desea el bien de Almería, lo acepta con gusto.

Se impone esta obra de acercamiento, que iniciaremos muy pronto, en bien de la capital que bien lo necesita, y principalmente de esos pueblos cuya existencia es totalmente desconocida en el resto de España.

do a descender a los que estén demasiado elevados.

Pero no esperéis una igualdad social, aunque la esperanza sea lo último que se pierde. Esa igualdad perfecta, sin castas, llega cuando menos se espera, sin esforzarse en conseguirla. Viene cuando ese punto de la vida señala el fin de una existencia y comienza el descanso de una eternidad. El Monarca uniformado, con músicas y brillantes acompañamientos; el rico bajo sus cortinajes de damasco y sus techos dorados; el pobre, entre sus humildes paredes, frías y téticas; el harapiento, en cualquier losa de la puerta del templo, o en algún escalón del túnel metropolitano...

¡Todos iguales! En vano malgastarán el tiempo sus descendientes, poniendo mármoles y flores de carrera, mientras los humildes solo cuentan con una cruz de palo...

¡Abajo, son todos iguales! Arriba sigue imperando una sociedad injusta, cobarde, hipócrita, ambiciosa...

Abajo hay igualdad porque es divino.

Arriba, en la superficie, es humano...

VALENTIN F. CUEVAS.

(Prohibida la reproducción)

Desde Berja

«Contestación renunciando de antemano a la duplica»

Nuevamente aparece en el «Diario de Almería» un violento artículo contra la política de Beninar y Darrical, dos pueblos del Distrito de Berja.

Pasamos por alto todo el concepto agresivo contra personas que por su calidad y por su limpia historia, tanto en su vida política como en la particular, están muy por encima de esas pequeñas y bajas pasiones de unos cuantos desechados que, durante varios lustros, solo han sabido tiranzar y oprimir al vecindario de esos dos pueblecillos libres hoy, por fortuna, de la esclavitud en que hasta ahora han permanecido.

Es falso en absoluto que el cambio de concejales de los Ayuntamientos de Beninar y Darrical se haya hecho fuera de la ley y para satisfacer intereses bastardos de nadie, como dice el indocumentado firmante del artículo titulado «Ni Ley ni espíritu», a cuyo pobre hombre solo le cabe, en este caso, la responsabilidad de haber estampado su firma en las cuartillas que le habrán «mostrado los que todavía actúan, entre sus Corifeos, como representantes del más duro e insostenible feudalismo».

En Beninar y en Darrical, lo que se ha hecho es dar un paso hacia la libertad ciudadana, y por lo tanto hacia la redención de un vecindario que venía viviendo oprimido y perseguido por aquellos que hoy gritan y protestan contra su destronamiento. Algunos hombres de los que nos hablan del respeto a la ley, de la pureza del sufragio y de honrada administración municipal, se ponen esas frases en la boca sin saber lo que ellas significan y sin saber tampoco que pierden lastimosamente el tiempo en invocarlas, porque su historia y su conducta política son el más elocuente testimonio de que han vivido siempre a espaldas de esa misma ley, de esa pureza del voto popular y de esa recta administración de

Estampa del día

FEBRERO 1 DOMINGO SERENIDAD

Estos días apacibles, primaverales, optimistas y gratos que disfrutamos en Almería, tienen la virtud de enervar la naturaleza de los hombres y cubrir con un manto de serenidad las pastores, las luchas y las rencillas a que tan acostumbrados nos tienen los hombres buenos de nuestra ciudad.

En estas horas, lo que ayer era enconada lucha, se torna en manso coloquio; las estridencias que inspira la desesperación del fracaso, en jeremiáticas lamentaciones; los jaqueos arrogantes y amenazadores, en súplicas de dóciles corderillos; el anuncio de combate, en prudente retirada.

Influidos por el ambiente primaveral, los eternos descontentos, los que caminan desorientados por el laberinto recintado de la Política provinciana, han depuesto su actitud chillonilla y hostil y andan haciendo la rosca en torno al tronco principal de la cuestión que se debate. Porque todos esos dimes y diretes,

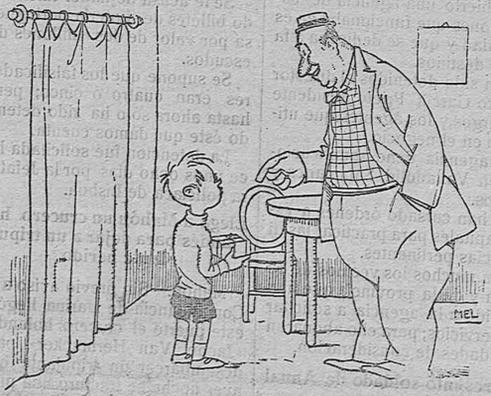
tienen por base una cuestión que se está debatiendo ha tiempo: el afán de quitar a unos para colocar a otros.

Si el que detenta el poder político de la provincia y tiene la representación del Gobierno en la misma no fuera quien es y en cambio ese cargo estuviera en manos del grupo que cacarea tanto, todo estaría como la seda. Se hubieran terminado esos estrabillos y tópicos tan majaderos y fallos de sentido. Pero la importancia de su preferición no pueden sufrirla así como así; y chillan, vociferan, patelean. Es decir: hacíamos antes, hace unos días; pero hoy parece que se baten en retirada, convencidos de su nula protesta y de la insignificancia de sus fuerzas. «¿Qué descansada vida!»

No me cabe duda que este milagro lo ha realizado la benignidad de nuestro clima, bndito e incomparable, que hasta tiene la virtud de despejar las inteligencias más cerriles y hacer la luz hasta en quienes tienen sobre los hombros un bloque de granito y en su cuerpo un almacén de bilis.

Y es que tantos fracasos consecutivos, terminan por ablandar el más recio pedernal.

ANGEL BUENO



INGENIO
—¿Esta caja de dulces es para mí?
—Sí.
—¿Y puedo hacer con ella lo que quiera?
—Sí, ya lo creo, como que es tuya...
—Pues se la vendo... ¿cuánto me da por ella?

COPLAS DE SALDO

¿COMO ESTA LA VIDA!

Mientras baja la peseta y se eleva la patata está mi amigo Arrieta pasando una vida ingrata.

Y pasando mil apuros para alimentar su prole con sus tristes treinta duros aunque coman pan y coles.

Por eso me jura Heredia que él no se casa ni a tiros, por no vivir la tragedia que no dá paz ni respiros.

Hace bien: el matrimonio, donde no abunda la «luz», es estar con el demonio bajo el peso de una cruz.

Pues el hombre en compañía toma magnitud enojosa

aunque se parta algún día con la mas discreta esposa.

Y mientras el pan no baje y valga más el dinero ni puedes comprar un traje ni dejar de ser soltero.

Que amor es dulce tirano si le das tripa repleta, mas te abandona inhumano al olor de una dieta.

Claro está, que la nación, sufrirá un golpe en el censo de la humana población que irá en rápido descenso.

Si bien de júbilo llenos quedaremos, al compás, de unos españoles menos y unas raciones de más.

FRAY LUCAS

Notas sociales

Viajeros

Procedente de Madrid, se encuentran entre nosotros, nuestro particular amigo el expultrado a Cortes y jefe del partido liberal-conservador, Excelentísimo señor don Luis Giménez Canga-Argüelles.

Natalicio

Ha dado a luz, con toda felicidad una preciosa niña la distin-

guida señora doña Isabel Pastor Roda esposa de nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza don Laureano Godoy.

Tanto la niña como la madre se encuentran en perfecto estado de salud, y con este motivo les damos nuestra más cordial enhorabuena.

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más aмена y abundante lectura de la capital.

CHISPAS DEL YUNQUE

Los ferroviarios y la vida

Los ferroviarios españoles cansados de esperar unas mejoras en los sueldos que necesitan para vivir un poco mejor, se muestran decididos a la lucha por conseguirlo.

En realidad, su causa no parece justa y merece todas nuestras simpatías, si bien sentimos un poco de pavor ante la posibilidad de un seguro encamiento en el coste de la vida.

Las Empresas son organismos sin sentimientos, ni alma, que no entienden de complicaciones sentimentales y que regulan sus actos al ritmo inexorable de los guarrismos. Por eso al elevar el sueldo a sus obreros y empleados buscarán la compensación elevando automáticamente sus tarifas de transportes, y he aquí al mismo obrero y al mismo empleado, consumiendo integro su sueldo mejorado en la tienda donde se abastece, porque el comerciante, que tampoco entiende de sentimentalismos, eleva el precio de sus artículos, para compensarse del mayor gasto en los transportes.

Y he aquí también, a miles de ciudadanos que no son ferroviarios, pagando las consecuencias sin haber obtenido el más paguero beneficio.

Pero no importa; desafiemos con valor espartano el encarecimiento de los prosuados y plebeyos artículos de primera necesidad, despreciádmolos con gesto heroico y reduciéndolos a proporciones insignificantes, a lo imprescindible para no perecer en la demanda y celebremos la química mejora en la vida ferroviaria.

Si las Compañías tuvieran sentido común y estudiaran el problema bajo un prisma más humano, se convencerían de que pueden pagar mejor a sus operarios, sin perjuicio para su desenvolvimiento económico.

Hace años, cuando los guarda-frenos y los mozos de tren ganaban sueldos inferiores a los dos pesetas, en las líneas de Andaluces y Sur de España, estas intentan que pagaran anualmente unos treinta millones de pesetas, por el concepto de reclamaciones.

Esto era lógico, porque los artículos de la alimentación confiados a un personal hambriento tenían que sufrir sensibles mermas antes de llegar a su destino y esto ocurriría siempre, en el mundo mientras quede un hombre con hambre y un paquete de chorizos indefensos.

Cuando se mejoró el sueldo de los ferroviarios, la Compañía se vio gravemente sorprendida con la realidad de que solo pagó por indemnizaciones tres millones o sean veintiocho menos, sencillamente, porque sus empleados tenían menos hambre y procuraban cumplir mejor con su patrona.

¿No pudiera ocurrir ahora algo parecido si al aumentar los sueldos, los obreros se encuentran en mejores condiciones para resolver los angustiosos problemas que le plantea la vida diariamente?

Tengo la seguridad más firme de que si, como la tengo de que ninguna Empresa puede ser grande aceptando por base de su prosperidad el hambre y el dolor de sus servidores.

¿Qué honradez ni que lealtad puede exigirse al empleado, famélico que consume su pobre vida entre renunciamentos y privaciones?

No hay que discutir más este asunto, y aceptar como un deber el mejoramiento de todas las vidas proletarias, aumentando los salarios, o abaratando los artículos, o mejor aún, imponiendo un régimen de vida, tan sencillo y primitivo, que nos baste para ser felices, con una piel, un taparrabos, un puñado de frutas y una cueva.

S. SERGIO

DE ARTE

La compañía del maestro Serrano

Esta Compañía, se encuentra actualmente en Granada, en cuya ciudad debutó el día 28 del pasado con el estreno de La Doradora, libro de Juan José Lorente y música del gran maestro.

Todos los periódicos de Granada llegados estos días a nuestra Ciudad, ensalzan de forma extraordinaria, no sólo la obra con que se verificó el debut, la que califican como la mejor producción de su autor, manifestando que en ella brilla en todo su esplendor el genio de Serrano, sino también la excelente labor artística de cuantos tomaron parte en su desempeño, principalmente de Cora Raga, la bella tiple y gran cantante, del tenor Vicente Simón, artista de perfecta escuela de canto y admirable voz, de los señores Ruiz París, Gabarri y de todo el conjunto de este admirable elenco.

Felicidades al público de Almería, que en breve podrá admirar tan notable compañía y a la Empresa del Teatro Cervantes por el contrato de la misma, deploRANDO que compromisos anteriormente adquiridos por Serrano, impidan que sólo durante tres noches podamos deleitarnos con tan magnífico espectáculo.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	768.2
Temperatura máxima	15.9
Minima	9.8
Media	12.8
Máxima al sol	18.0
Humedad relativa media	5.1
Evaporación en 24 horas	3.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metro por segundo	3.4
Nuvosidad	casi cubierto

No se devuelven los originales

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, visiten los acreditados ALMACENES

PARIS-MADRID REAL 9

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Información de Madrid

Noticias de provincias

Ultimas noticias de Madrid

4 tarde.— Nuevo director de Sanidad

En la «Gaceta» de hoy se inserta una disposición nombrando director de Sanidad del puerto de Almería a don Juan José Giménez Canga-Argüelles, que desempeñaba igual cargo en el puerto de Garrucha.

Viaje del ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo señor Sangro, marchará esta noche a Tarragona, en donde visitará aquella escuela de trabajo e inaugurará las obras del nuevo edificio para la misma. Regresará el jueves.

Antes de partir, el señor Sangro firmó una Real orden abriendo una información hasta el día 15 del actual sobre la reforma corporativa, esperando que a los elementos interesados en dicha reforma, les satisfaga la tal información.

El ministro persiste en su propósito de llevar el asunto a las Cortes.

El presidente indispuesto

El jefe del Gobierno aquejado nuevamente de la dolencia en un pie, no salió de sus habitaciones, ni recibió visita alguna.

Por esta causa, el Consejo de ministros se celebrará en el ministerio del Ejército.

Una nota de Economía

En el ministerio de Economía ha sido facilitada una nota en la que se dice que las bonificaciones sobre la importación de trigo exóticos, se aplicará también a las mezclas de los mismos, pues así lo hizo la Dictadura, que fué la iniciadora de este sistema.

Además, el asunto ha sido consultado al Consejo de Estado, quien se mostró conforme con este criterio.

La infanta doña Isabel

La infanta doña Isabel se encuentra hoy completamente limpia de fiebre, habiendo abandonado el lecho durante algunas horas.

Sobre el aumento de sueldo a los ferroviarios

El ministro de Fomento señor Estrada, contestando a las compañías de ferrocarriles andaluces, acerca del plazo de 48 horas que le fué otorgado para que revocara los acuerdos de rebajar el sueldo a los funcionarios de dicha compañía, ha ratificado los acuerdos del Gobierno, en el sentido que no lo consentirá.

A este efecto, ha circulado las oportunas notificaciones a las compañías de ferrocarriles y al comité ferroviario.

Para remediar la crisis de trabajo

Cádiz.—En vista de la creciente crisis de trabajo, el alcalde reunió en su despacho a los gerentes de obras municipales contratadas y los excitó a que intensifiquen aquéllas y admitan el mayor número posible de obreros para remediar la triste situación en que éstos se encuentran.

Muere un pordiosero en cuyas ropas tenía catorce mil ptas.

León.—En el inmediato pueblo de la Virgen del Camino falleció un mendigo. Entre los harapos con que se tapaba se le encontraron dos resguardos de imposición en un Banco de esta ciudad, uno por valor de doce mil pesetas y otro de dos mil.

Parece que se llamaba Tomás Ponce Morillo, natural de San Esteban de Farnadeiros, Ayuntamiento de Corbo, provincia de Lugo.

Una falsa agencia de colocaciones

Segovia.—La Guardia civil ha descubierto una agencia de colocaciones que funcionaba en esta ciudad y que se dedicaba a facilitar destinos.

Han sido detenidos el director Ramiro García Prieto, residente en Burgos, y los agentes que utilizaba en el negocio.

La agencia tiene ramificaciones en Valladolid, Salamanca y Burgos.

Se han cursado órdenes a estas capitales para practicar las diligencias pertinentes.

Son muchos los vecinos de Segovia y de la provincia que han acudido a la agencia a solicitar sus servicios; para ello abonaron cantidades de consideración.

El presunto soldado de Annual

Vigo.—El párroco de La Guardia ha expresado su opinión de que se trata de una burla cuando se refiere al presunto soldado desaparecido en Annual el año 21. Añade que conocía al desaparecido Marcelino Vilar, que no tiene ningún parecido con el amnésico que dice llamarse Gerardo Fernández Guedes, natural de Guntín, provincia de Lugo.

Este individuo no hace más que llorar y decir incoherencias. La Guardia civil de la Guardia comunica que los padres del desaparecido en Africa han reconocido en el llamado Gerardo a su hijo Marcelino; pero como en otros pueblos dicho sujeto ha su gerido la sospecha de ser un reapeparecido, se cree que se trata de una maniobra para explotar la caridad pública.

Agresión

Bilbao.—A la salida del trabajo, a primera hora de esta noche fué agredido por unos huelguistas en la plaza de Albia el obrero de los talleres de Grijelmo Benjamin Bosch de veintidós años, natural de Bilbao.

Los huelguistas le causaron algunas lesiones en la cabeza, a puñetazos y palos.

Fuó asistido en la Casa de Socorro del distrito. Se desconoce la identidad de los agresores.

Falsificador detenido

San Sebastián.—Esta tarde ha sido detenido un súbdito portugués al pasar la frontera de Hendaya-Irún.

Se le acusa de haber falsificado billetes de Lotería portuguesa por valor de dos millones de escudos.

Se supone que los falsificadores eran cuatro o cinco; pero hasta ahora sólo ha sido detenido éste que damos cuenta.

La detención fué solicitada hace unos ocho días por la Jefatura policíaca de Lisboa.

Llega a Mahón un crucero holandés para dejar a un tripulante herido

Mahón.—Sin previo aviso a la Comandancia de Marina llegó a este puerto el crucero holandés «Jacob Van Hermucker» para desembarcar un tripulante que ayer noche se fracturó una pierna cuando se hallaba en el barco realizando maniobras a 100 millas de la costa.

A bordo del crucero pasaron el director de Sanidad marítima, el consul y el segundo comandante de Marina. El tripulante herido fué llevado en una camilla al Hospital civil. Inmediatamente el barco continuó su viaje.

Del asalto al Banco de Cataluña

Se carece de toda pista para hallar a los asaltadores del Banco de Cataluña.

La policía, no obstante, realiza pesquisas para hallar el paradero de los autores.

Sobre elecciones

Barcelona.—Se sabe que el ex coronel señor Maciá se abstendrá de tomar parte en la lucha electoral.

Accidente ferroviario

Huelva.—Una locomotora que se hallaba realizando maniobras arrolló a una camioneta, resultando cuatro ocupantes de la misma gravísimamente heridos.

El viaje del Rey

Cádiz.—Ha llegado a esta capital S. M. el Rey, acompañado de su augusto hijo, el infante don Juan.

Visitaron el Ayuntamiento, y almorzaron en el hotel Atlántico. Después visitaron la catedral.

Por la tarde, el Monarca marchó en automóvil con dirección a Sevilla, deteniéndose a visitar las obras que se realizan en el hotel de la Playa; al llegar a Sevilla se trasladó a la finca Villamanrique, para tomar el té en unión de los infantes don Carlos y doña Luisa.

En el expreso marchó a Madrid.

Detención de dos atracadores

Barcelona.—La Policía ha detenido a dos atracadores de un cobrador del Banco de Sabadell.

Uno de los detenidos ha sido procesado e ingresado en la cárcel.

Temporal en Bilbao

Bilbao.—Esta noche se ha registrado un imponente temporal de agua y granizo. La temperatura ha descendido notablemente. El mar está alborotadísimo, estando muy restringida la entrada y salida de los buques.

Al abrigo del rompeolas y del contramuelle hay varios barcos de distintas nacionalidades.

Naturalmente, los pescadores se han visto imposibilitados de salir a sus faenas, lo que se hace ya insoportable la angustiosa situación que están atravesando.

Una nota del Gobierno

Madrid 1, 2 m.—A última hora de la noche ha sido facilitada una nota oficiosa por el Gobierno en la que se dice que atenderá todas las gestiones que reciba para garantizar la pureza del sufragio.

Respecto a las garantías, éstas serán otorgadas con toda amplitud, acordándose concretarlas en una nota.

Se atribuye al duque de Maurella la declaración de que, quizás, la declaración de una información electoral, antes de las elecciones.

Espera así mismo que todos los ciudadanos, convencidos de la sinceridad que anima al Gobierno en esta ocasión, colaborarán para hallar solución a los problemas planteados.

Una nota del Gobierno

Los ministros se dedicaron preferentemente a la cuestión electoral.

Se ratificó el acuerdo de someter a la firma del Rey el decreto sobre las elecciones, sin aconsejar al Monarca las consultas políticas.

Respecto a las garantías, éstas serán otorgadas con toda amplitud, acordándose concretarlas en una nota.

Se atribuye al duque de Maurella la declaración de que, quizás, la declaración de una información electoral, antes de las elecciones.

Antonino Reyes Ortega

PROCURADOR

TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

Consejo de Ministros

Madrid, 31-12 n.—A la hora anunciada se celebró consejo en el ministerio del Ejército.

Consejo de Ministros

La Dirección se reserva el derecho de publicar o no los trabajos que se envían a la Redacción.

DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

Afirma que las elecciones se celebrarán en la fecha indicada

Madrid, 31 (4 t).—El presidente del Consejo de ministros ha hecho unas declaraciones en torno al momento político.

El general Berenguer ha manifestado que está próximo para terminar el compromiso que adquirió y que no tiene que arrepentirse de los procedimientos que ha empleado y que le han permitido vencer los obstáculos que surgieron.

—Nuestra labor gubernamental—dijo—se ha limitado a la defensa de los intereses materiales que estaban amenazados por la adaptación copiosa de la Legislación de la Dictadura.

El Gobierno tuvo grandes dificultades y las considera casi todas vencidas.

Añadió que tuvo muchos sinsabores; pero decidido como estoy—prosigue—de llegar al Parlamento, no creo que nadie me lo pueda impedir.

Las abstenciones no influirán en el ánimo del Gobierno. Este está convencido de que la inmensa mayoría del país desea unas Cortes.

La responsabilidad de la abstención, alcanzará exclusivamente a los sectores políticos, puesto que no podrán justificarla.

El decreto de convocatoria de Cortes, aparecerá en la «Gaceta», sin ningún retraso.

La propaganda política goza

rá de plena libertad durante el periodo electoral.

Terminó el general Berenguer diciendo que persiste la intención de perturbar el orden público; pero el Gobierno sigue de cerca estos propósitos y cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

Otras manifestaciones del general Berenguer

Paris, 31 (12 n).—El periódico «Excelsior», publica unas declaraciones que el presidente del Consejo, general Berenguer, ha hecho al corresponsal de dicho periódico en Madrid.

Insiste el general Berenguer, en que el Gobierno estará alejado de la lucha.

Su programa consiste en devolver al país todas sus leyes constitucionales.

Convocar una Constitución, equivaldría a un golpe de Estado.

—Soy soldado—dice el general Berenguer—y estaré siempre en mi puesto, cumpliendo con ello mi misión. El Ejército debe estar totalmente alejado de la política.

En los últimos movimientos revolucionarios—añade—tomaron parte elementos extranjeros; de todas formas, los comunistas, son pocos en España.

En sus declaraciones, el general Berenguer se muestra contrario a las Dictaduras.

El Gobierno mantiene su propósito de ir a las elecciones

Madrid 31, 4 t.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que carecen de fundamento los rumores de crisis circulados, añadiendo que todo el ambiente es contrario a ello.

El Gobierno—agregó—mantiene su firmísimo propósito de acudir a las elecciones en la fecha indicada. En el Consejo de esta tarde nos ocuparemos no sólo del asunto de los alcaldes de Real orden, sino de otros asuntos electorales.

Noticias del extranjero

Se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas

Bogotá.—Se ha decretado la prohibición de vender bebidas alcohólicas desde el día de hoy hasta el martes próximo.

Esta medida ha sido adoptada en vista de las elecciones que han de celebrarse el domingo.

Incidente en el consulado italiano de Amberes

Amberes.—Un individuo de nacionalidad italiana se presentó en la mañana de hoy en el Consulado de su país para adquirir un pasaporte.

Ante la negativa del empleado que le recibió, el individuo le amenazó violentamente; pero el empleado consiguió dominarle y lo entregó a la Policía.

Registrado en la Comisaría, se encontraron en poder del individuo un revólver, un puñal y varios documentos y folletos de carácter comunista.

Diecinueve heridos graves en el incendio de un teatro

Nueva York.—A consecuencia

del incendio que ha destruido un teatro de esta capital, diecinueve personas han resultado gravemente heridas.

El siniestro tuvo desde los primeros momentos gran amplitud, siendo necesario emplear en los trabajos de extinción sesenta autobombas y cuatrocientos bomberos, que trabajaron durante varias horas hasta lograr localizar el incendio.

Las pérdidas son de gran consideración.

El Rey se opone al matrimonio de su nieto

Estocolmo.—Contrariamente a las noticias publicadas por algunos periódicos, el Rey no ha dado su consentimiento para el matrimonio de su nieto, el príncipe Lannart, con la señorita Karin Nissvand, hija de un industrial, y de la que el joven príncipe se halla enamorado.

Parece que el Rey no está dispuesto a dar ese consentimiento.

Prohibición de una película satírica

Berlin.—La Oficina de Censura ha prohibido la proyección de la película titulada «El tercer Imperio», hecha por el partido socialista para satirizar a los racistas, preconizadores de la tercera vuelta al imperialismo.

Anque la película sólo debía proyectarse en las reuniones del partido, la Censura la ha prohibido por considerar que dichas reuniones habían de tener inevitablemente carácter público.

La medida se ha adoptado a instancia del Ministerio de Relaciones Exteriores, pues la sátira se extiende a Mussolini y al fascismo.

Don Santiago Alba a Madrid

Zaragoza 31, 12 n.—El periódico «Heraldo de Aragón» pu-

blica un artículo en el que afirma que el ex ministro don Santiago Alba, ha dicho que esperaba la oportunidad de su intervención eficaz para reintegrarse a la política; y que esa hora ya llegó.

—Cree don Santiago—dice dicho periódico—que no pudo prolongar su silencio y su inactividad; y se dispone a trasladarse a Madrid, desde donde servirá al país como pueda cumpliendo con ello su deber. Intentará hallar una fórmula jurídica que sea capaz de devolver a España la contienda política, reintegrándola además a un régimen constitucionalista, de libertad y orden, para salvar al país de una catástrofe económica.

El vuelo del hidro alemán «Dox»

Lisboa, 1 t.—A las ocho de la mañana zarpó de este puerto el hidro gigante alemán «Dox», haciendo el despegue magníficamente. Durante un rato estuvo evolucionando por el Tago. Lleva a su bordo al aviador portugués Gago Coutinho.

La llegada a las Palmas

Las Palmas 10, n.—Desde que el hidro alemán «Dox» salió de Lisboa, estuvo en constante comunicación con esta estación de radio.

Llegó a las dos y diez de la tarde, amarrando en el puerto de San Juan de la Luz, después de realizar arriesgadísimas evoluciones sobre la capital.

Un gentío inmenso esperaba en los muelles la llegada del magnífico aparato. Las autoridades cumplimentaron a los tripulantes del «Dox».

El aviador Goutinho se muestra satisfechísimo del viaje, y ha declarado que realiza el viaje completamente tranquilo.

El Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete a los tripulantes del «Dox».

12 noche

Nuevo director de la Deuda

El lunes se firmará una disposición admitiendo la dimisión por motivos de salud al actual director de la Deuda señor Caamaño, nombrándose en su sustitución a don Arturo Valgañón.

Este señor fué declarado cesante en su cargo, por la Dictadura.

Llega a Madrid el secretario de Cambó

Hoy ha llegado a la Corte el secretario de Cambó señor Nadal.

Dijo a los periodistas que trae el encargo de conferenciar con el duque de Maura. Afirmó que como el Gobierno conceda las garantías pedidas, los regionalistas irán a las elecciones. Si sucede el caso contrario, se abstendrán de concurrir a ellas.

Otra nota de abstención

El partido democrático republicano federal, ha publicado una nota diciendo que los afiliados al mismo se abstendrán de tomar parte en las próximas elecciones.

El estado de la madre de la Reina

Se han recibido noticias de Londres dando cuenta que el estado de la infanta Beatriz, madre de la Reina de España, es satisfactorio.

BOLSA Del Magisterio

Cotizaciones del día 31

Deuda 4 % interior	67'15
» 5 % amortizable	84'50
» 4 %	80'00
Banco de España	578'50
Idem E. de C.	000'00
Idem H. A.	000'00
Tabacalera	000'00
Libras	47'50
Francos	38'35
Dólares	97'8

B. L. M.

El que hasta ahora ha sido Comisario Jefe de Vigilancia de Almería, don Miguel Leal de Ibarra, nos envía un atento besalamano despidiéndose de nosotros y ofreciéndose en su nuevo destino de jefe de vigilancia en Santander.

Correspondemos a la atención del señor Leal de Ibarra y deseámosle al par que un feliz viaje, muchos aciertos en su importante cargo.

De Hacienda

Administración de Rentas Públicas

Utilidades.—Tarifa primera

Se recuerda a los señores Presidentes y Secretarios de las Corporaciones municipales la obligación, que les impone la Regla 29 de la Instrucción provisional de 8 de mayo de 1928 para la aplicación del Decreto ley de 15 de diciembre de 1927 que modificó la Tarifa primera sobre Utilidades de la Riqueza mobiliaria, de remitir a esta Administración en el primer mes de cada año, o cuando estén debidamente aprobados, copia certificada del presupuesto de gastos en la parte referente a haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos respecto del año 1931.

Siendo varios los Ayuntamientos que no han remitido aún la copia certificada del presupuesto de 1930, se les reitera el cumplimiento de dicho servicio en orden a mencionado año.

Espera esta Administración de las Corporaciones municipales el más exacto cumplimiento del precepto citado, en evitación de sanciones que reglamentariamente se vería obligada a imponer.

Este número ha sido visado por la censura

Junta general en el Colegio de Abogados

Hoy ha celebrado junta general el Colegio de Abogados de esta Corte.

El señor Ossorio y Gallardo pronunció un discurso haciendo un resumen de los principales sucesos acaecidos en el año último.

Enumeró las disposiciones dictadas para liquidar la obra de la Dictadura.

El orador se refirió al procesamiento del exjefe señor Alvarez Rodríguez y del ofrecimiento hecho por el Gobierno de que en lo sucesivo se otorgará al Colegio una representación en los tribunales de oposiciones para la Judicatura.

Niega el señor Ossorio que el Colegio de Abogados de Madrid sea republicano ni monárquico, únicamente defendiendo su política de derecho.

Se lamentó asimismo de la ausencia de algunos compañeros que están detenidos con motivo de los recientes sucesos.

Se suspende la capilla pública

Se ha suspendido la capilla pública que debía celebrarse el lunes próximo en palacio.

El Rey llegará mañana

Se han desmentido los rumores circulados sobre el regreso del Rey; éste llegará mañana como estaba anunciado.

De la Comisaría

Por noticias particulares recibidas del Ministerio de Instrucción Pública, se sabe que las oposiciones convocadas para ingreso en el Magisterio Nacional, comenzarán a celebrarse en los correspondientes distritos universitarios, a mediados del próximo mes de Abril.

También se tiene noticia que en el mes de Febrero, saldrán los nombramientos de maestros y maestras titulares, comprendidos en las terceras listas suplementarias.

De la Comisaría

Inrenta fugarse

Al ser detenido por la policía anoche en su domicilio Manuel Zubieta Roca (a) Charlot, intentó fugarse, arrojándose desde el terrado de su casa produciéndose varias lesiones.

Dicho individuo se encuentra reclamado por las autoridades judiciales y gubernativas.

Conducido a la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, pasando más tarde al Hospital donde quedó hasta su completa curación.

Diego Vázquez Alonso

TRANSPORTES - ADUANAS
Oficinas y almacenes: Real, 78.
Teléfono 2-3-3. ALMERIA.

CORRESPONSALES:

Valencia.—Arturo Almenar
Muelle, 29 :: Alicante.—
Francisco Vizconti Morata
Málaga.—Martín Macías
Marín García, 16 :: Alcoy.—
Jorge Gisbert Botella :: Se-
villa.—Juan María Blanco,
P. Colón, 4 :: Cádiz.—Fer-
nando Portillo Ruiz :: Car-
tgena.—José Sánchez Pa-
redes :: Barcelona.—Jaime
Ripoll, Rech Condal, 8 y 10.

En cuarta plana originales de interés

Femeninas

Monólogos

En uno de mis últimos artículos y hablando de lo poco que piensan en el amor, suprema fuente de vida y felicidad, los hombres y mujeres que piensan y escriben, decía que, tal vez por esto mismo, es muy difícil sostener con otro ser afín y cordial un diálogo, de alma a alma, pues casi todas las conversaciones, aun las más íntimas, no son sino un dúo de monólogos.

Hoy quiero volver sobre el tema preguntando: ¿Quién tiene la culpa de esto, el hombre o la mujer? No lo sabemos. Quizás los dos. Tal vez la única culpa cabe a la falta de educación amorosa que padecemos. Patente está esa falta en las esperanzas conyugales, en los epigramas en torno al matrimonio, en la grosería mejor o peor disfrazada con que suelen tratarse la mayoría de los esposos.

Es frecuente que el amor se muera de viejo cuando aun las almas y los cuerpos están en plena juventud. ¿No será este un resultado, tal vez el más trágico, de la falta de educación amorosa? Así como los niños, seres débiles y delicados, no pueden vivir en un ambiente infecto porque se e amebizan y mueren, el amor muere prematuramente cuando no encuentra en las almas ambiente adecuado de ternura y generosidad.

Desde el principio de la vida debieran hombres y mujeres adecuarse para el hogar, despojándose de egoísmos rígidos, prodigando ternuras y abnegaciones a los seres de la familia, ternuras y abnegaciones que serían como un ensayo de los fervores que luego se había de prodigar al ser compañero de toda la vida. Y si las ansias de amor fecundo y hogar pleno fracasaran viendo en la gran familia humana un inmenso hogar, daríamos a toda la humanidad abnegada ternura en una obra humilde o grandiosa, según los medios que la vida pusiera a nuestro alcance.

Y vuelvo a preguntarme: ¿Por qué hablarán tan poco de amor y de ternura los hombres y las

mujeres que piensan y escriben? ¿Será tal vez que, pasados los años briosos de juventud, sienten sus almas el desgano pasional del invierno de la vida? Esto es un poco explicable en los que ya traspasaron la línea que tanto llamó «el medio del camino de la vida»; pero en los jóvenes no se encuentra explicación a esa falta de atención al dulce y fuerte amor humano, objeto de tantos ideales y origen de la propia existencia.

REGINA
(Prohibida la reproducción)

En el Ayuntamiento

La Permanente

Ayer a las cinco de la tarde se reunió la Comisión municipal Permanente ocupando la presidencia, el alcalde señor López Gómez, asistiendo los señores Martínez Pérez, Vidal López, Peral Manin, Muñoz Ocaña, Salvador Zea, Marcos Domenech, Granados Ruiz y Bustos González.

Por el secretario se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se hace constar en acta, la toma de posesión de los nuevos tenientes alcaldes.

Seguidamente se da comienzo a la discusión y aprobación que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Propuesta del teniente de alcalde señor Muñoz Ocaña, sobre denuncia de concurso para oír proposiciones sobre el abastecimiento de aguas

El señor Muñoz Ocaña, propone se forme una Comisión que estudie las bases y condiciones para conseguir celebrar un concurso, al objeto de que se puedan aportar nuevos caudales de aguas.

El señor Granados Ruiz, se manifiesta de acuerdo con lo propuesto por el señor Muñoz Ocaña.

El señor Marcos Domenech dice que lo más primordial sería requisar las aguas a aquellos señores que poseen tomas de aguas en propiedad ya que estos señores consumen tal cantidad de este precioso líquido que hacen imposible saber las verdaderas necesidades de aguas en nuestra ciudad.

El señor Granados Ruiz, contesta al señor Marcos Domenech manifestando que Almería no tiene ningún caudal de agua toda vez que tiene que elevarla y cuando esto se hace, no se puede asegurar que exista ningún caudal.

El señor Peral Manin, opina igual forma que el señor Granados Ruiz.

El señor Marcos Domenech,

dice que no es que se muestre disconforme con lo que propone el señor Muñoz Ocaña, lo que cree que interesa es saber por medio de una estadística las necesidades de la capital y sobre todo que se restrinja a todos aquellos señores que hacen uso del agua para casos inútiles.

El señor Granados Ruiz, dice que la Comisión Permanente debe adoptar un acuerdo en definitiva.

Se acuerda autorizar a la comisión de aguas para que se encargue de evitar estos abusos y se adopte la propuesta del señor Muñoz Ocaña.

Escrito de don José Andolz, solicitando se le declare vecino de esta Capital.

Aprobado.

Idem de doña Ana Cuenca Benet, solicitando se le elimine del padrón de vecinos.

Igual que el anterior.

Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

De conformidad.

Factura de M. Montes Tenorio de 306'95 por suministros a la farmacia municipal.

Aprobado.

Idem de la Notaría de don Antonio Martínez de 165'65 pesetas por los gastos de la escritura de compra-venta del Callejón de Quesada.

Como el anterior.

Informe del señor Arquitecto sobre demolición de un Torreón de la calle de Hernández.

Se acuerda su derrumbamiento.

Informe de la Intervención en escrito de don Joaquín Vizcaino Navarro sobre devolución de fianza.

De conformidad con el informe.

Fallo del Tribunal Económico administrativo provincial en la reclamación del gestor del arbitrio sobre Alhóndiga contra acuerdo de la Alcaldía de 26 de Julio último.

Enterados.

Informes del Arquitecto e Inspector de Sanidad en escrito de don Manuel Cantón Rodríguez solicitando autorización para abrir un establecimiento.

Se accede a lo solicitado.

Informe del ingeniero y Comisión de Aguas en escrito de don Miguel Vidal López solicitando la separación de dos tomas.

De conformidad, se accede a lo solicitado.

Oficio del Gobernador designando para que constituya la Junta Parroquial de la entidad menor de Cabo de Gata a los vecinos don Antonio Gómez Ramón, don José Gómez Pérez y don Juan Cantón López.

Enterado.

Informe del Secretario en el expediente sobre alumbrado del Camino de la Molineta.

Se desestima.

Pliego de condiciones facultativas para adquisición por concurso un grupo motor bomba para el pozo del río.

Pasa a informe de la Comisión de aguas.

Escrito de don Diego González Buscunana gestor de los derechos y tasas sobre mercados y alhóndiga interponiendo recurso contra acuerdo 10 del actual.

Pasa a informe del señor Secretario.

Oficio del director de la Banda municipal denunciando que el profesor don Francisco Pérez Membreve no cumple las obligaciones de su cargo.

Se acuerda instruir expediente para la depuración de hechos quedando suspenso de empleo y sueldo y designando juez instructor al señor Salvador Zea y fiscal al señor Jiménez.

Carta de don José Molero ofreciendo en nombre de su hija costear 100 bastones para ciegos.

Enterado y se acuerda dar las gracias, aceptando el modelo que propone.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones de los meses de Enero y Febrero.

El señor Peral Manin, dice que en la calle de Diezmo y Rosa Felices, existen montones de estiércol y cree que es perjudicial para la salud pública por lo que propone que desaparezca.

El señor alcalde promete que a la mayor brevedad ordenará que se efectúen las limpiezas necesarias en referidas calles.

También se acuerda ordenar la construcción de las aceras del camino de la Estación.

El señor Granados Ruiz propone que se le oficie a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces para que haga las reparaciones necesarias en la explanada que antecede a la Estación.

Así quedó acordado.

El señor Marcos Domenech informa que en la revisión que ha llevado a cabo en la Depositaria ha podido comprobar que en los libros de contabilidad

CARBURO
Lámpara y Gasómetro
SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS
Unión Carbuero S. A.
DEPOSITARIO:
Adofol Téllez Herrera
Garaje Inglés Sagasta, 5
ALMERÍA

existe una partida de 120.000 pesetas aproximadamente, que figura desde el año 1904 con el nombre de «Viajes regios» y las cuales debería poseer el Ayuntamiento en su activo; pero, que no las ha podido encontrar.

Se entabla un amplio debate sobre este asunto y se acuerda el mismo sea debidamente estudiado por la Comisión de Hacienda e Intervención.

El señor Granados Ruiz se muestra conforme con lo manifestado por el señor Marcos y propone que en el inventario que se está formulando se haga constar todo el patrimonio que posee el Ayuntamiento.

El Secretario informa que de muchas de las propiedades que posee el Ayuntamiento, no se tienen títulos de propiedad, pero que se podría justificar la misma por medio de expedientes posesorios.

Se acuerda hacer el inventario a la mayor brevedad, sin dejar por ello de seguir los trámites necesarios, bien sean por títulos o por expedientes posesorios.

El señor Muñoz Ocaña propone se nombre al concejal don Arturo Jiménez López, como delegado especial, para la Banda de música municipal.

Así se acuerda.

También propone el señor Muñoz Ocaña, se autorice al alcalde para que ordene según crea conveniente las innovaciones de plantas y árboles en los jardines y paseos públicos.

Queda autorizado.

El señor Muñoz Ocaña, propone al Alcalde, como presidente del tribunal para las oposiciones de médico-tocólogo municipal se dé comienzo en la próxima semana a los ejercicios de dicha oposición.

Se entabla un largo debate entre los señores Granados Ruiz, Bustos y Muñoz Ocaña, dándose por terminado con la aprobación de la propuesta hecha por el señor Muñoz.

El señor Muñoz Ocaña, propone para miembros del tribunal de oposiciones para médico-tocólogo a don Miguel Vigar y don Antonio Villaspesa.

Se trataron algunos otros asuntos de poca importancia, terminando la sesión con la propuesta del señor Granados Ruiz, de que debe de solicitarse de la Compañía de ferrocarriles el adelanto en el tren mixto que llega a Almería a la una de la tarde.

En la Diputación

La Permanente

A las doce y media de la mañana de ayer se reunió la Comisión provincial permanente, ocupando la presidencia el señor Brea Gorostiza, asistiendo los señores Martínez Limones, Hernández Cerrá y Amat García.

Por el secretario se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dá comienzo a la discusión y aprobación de los asuntos que figuran en el orden del día.

Escrito del Médico Sr. Araez Pacheco.

Queda sobre la mesa para su estudio.

Expediente de ayuda de lactancia para los hijos gemelos de José Sanchez Rosa y Francisco Jiménez Hernández de Nijar.

Se acuerda conceder lo solicitado.

Expediente para anuncio de concurso del camino vecinal de Taberno a Albox.

De conformidad en anunciar el concurso.

Oficio del Sr. Gestor de Cédulas personales, sobre declaración de apremio de varios Ayuntamientos.

Se aprueba declarar el apremio.

Oficio del Sr. Ingeniero-Director de Vías y Obras sobre el camino de Urcal (Huerca Oveira).

De conformidad con lo propuesto por el señor Ingeniero.

Nómina del personal de Vías y Obras del presente mes,

importante 4.308'46 pesetas.

Aprobado.
—Estancias dementes Barcelona.

Como el anterior.

Expediente de ayuda de lactancia de Rafael Navarro Torres de Benahadux.

También se aprueba.

Oficio del señor Depositario remitiendo cuenta de gasolina de Vías y Obras del mes de enero importante 161'85 pesetas.

Se aprueba.

Escrito del Portero José González Ayala solicitando la gratificación para alquiler.

Pasa al señor Interventor para su informe.

Nómina de lactancia del Ayuntamiento de Lucainena.

Oficio del Sr. Director de los Establecimientos Benéficos remitiendo nota de pedido para la Farmacia del Hospital.

Aprobados.

Oficio del Sr. Médico Decano participando la rotura del tubo del aparato de los Rayos X.

Se autoriza al Director del Hospital para la adquisición del material necesario.

Expediente de ingreso en el Manicomio de una demente de Oria.

Se aprueba su ingreso definitivo.

Expediente de ingreso en el Hospicio de Herminio Mateo Lozano, de Laroya.

De conformidad.

Oficio de «Fuerzas Motrices» del Valle de Lecrin referente a la línea alterna para los aparatos de Rayos X.

Enterados.

Oficio del Sr. Jefe de Estadística, interesando se le manifieste las variaciones habidas en los Ayuntamientos en el segundo semestre de 1930.

Se contesta como procede con arreglo a los antecedentes.

Oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas, manifestando que procede aprobar el proyecto del camino de Padules a la carretera de Gádor a Laujar.

Enterados y se comunique al señor Ingeniero.

Oficio de del Excmo señor Gobernador civil trasladando otro del Alcalde de Nacimiento interesando la construcción de aquel camino.

Pasa a informe del Ingeniero.

Oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas remitiendo cuenta de confrontación del camino de Padules, importante 275'20 pesetas.

Se aprueba.

Oficio del Sr. Secretario de las Exposición Ibero America de Sevilla acusando recibo de agradecimiento al acuerdo adoptado por esta Corporación.

Enterados.

Oficio del señor Juez de Instrucción de Sorbas ofreciendo la causa que instruye por quebrantamiento de embargo al Ayuntamiento de Uleila.

Como el anterior.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas devolviendo los documentos referentes al camino del kilómetro 20 de la de María a Puebla de don Fadrique.

De conformidad.

Escrito de Soledad Soto Carrillo solicitando el ingreso en el Hospicio de sus hijos.

Se le concederá cuando haya vacante.

Escrito del Practicante don Juan Lao Hernandez solicitando se le tenga comprendido en el acuerdo recaído en el escrito presentado por don Antonio Soria y otros.

Pasa a informe del Señor Secretario.

FACTURAS: Una de Ramón de Torres, importante pesetas 146'00 por trabajos de Marmol para el Hospital provincial; otra de Rogelio Ferrer de pesetas 250 por dos faroles estilo Renacimiento para el Hospital provincial; otra de Glicería Arenales Laplaza de pesetas 50 por una caja de cigarrillos puros; otra de pesetas 23'30 por medicamentos para la Farmacia del Hospital; otra de la Casa Larriga de pesetas 453'20 por medicamentos; otra de R. del Pino de pesetas 150 por transportes de enfermos de Cuevas; otra de don Manuel Navarro de pesetas 150 por cera para la Capilla del Hospital; recibos de agua de los edificios pertenecientes a la Diputación; factura de José Latorre de pesetas 266'50 por trabajos de carpintería en la Sección de Vías y Obras; factura de José Sanchez de pesetas 135 por arreglo de camas en el Hospital; facturas de gas y electricidad correspondientes al mes de diciembre, importantes pesetas 2.996'81.

Se aprueban todas las facturas excepto la de Ramón Torres que pasa a informe del Director del Hospital.

Señalamientos de sesiones para el mes de Febrero.

Se fijan los días 10, 18, 23 y 28 para celebrar sesión.

Oficio del señor Ingeniero Director de Vías y Obras referente al estudio del camino de Abila.

De conformidad.

Oficio del señor Depositario remitiendo cuentas de maquinaria importante 925'36 pesetas y de conservación importante 320'80.

Aprobado.

Liquidación remitida por el señor Interventor de las listas electorales.

Se acuerda aprobar la liquidación en el precio de 1.50 ptas. en la capital y 1 pta en los pueblos.

Factura de Miguel Payés de 463'50 pesetas por trabajos de carpintería.

Varias facturas de la Exposición de Sevilla.

Fueron aprobadas; En total importa 8623. pesetas.

Ayuda de lactancia Vicar. Se concede.

Cuenta de reparación del camino de Vicar a la carretera de Málaga, importante pesetas 2.950'20.

Cuenta de gasolina del mes de enero importante pesetas 59'90.

Se aprueban.

Oficio del señor Ingeniero referente a la construcción del camino vecinal de la Boquera de Turillas.

De conformidad.

Oficio del Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas remitiendo la liquidación del camino de Alcántara.

Como el anterior.

Facturas Beneficencia Enero.

Se aprueban.

Informe del señor Ingeniero referente al camino de Tahal a la carretera de Baza.

De conformidad.

Relación de gastos de los pleitos contenciosos.

Aprobado.

Factura de José Latorre de 35'50 pesetas por trabajos de carpintería.

También se aprueba.

Varias facturas.

Se aprueban.

Escrito de María Puertas solicitando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le concede 150 ptas. para los efectos que solicita.

Escrito de don José Arigo, reclamando la gratificación de 2.000 pesetas por la especialidad que viene desempeñando de Topógrafo.

El señor Martínez Limones pide que se le haga constar a los señores médicos que las gratificaciones consignadas en los presupuestos por defecto de reducción se hacea que sean designadas para el servicio del Hospital en ciertas especialidades, como lo son la de tracomatosis y otra.

El señor Amat García, propone que se de cuenta de esta reclamación al Pleno.

Así se acuerda.

Por el secretario se da lectura a varias facturas de obras realizadas en distintos establecimientos provinciales.

Quedan aprobadas.

Escrito de los practicantes de la Beneficencia provincial en el que solicitan se repartan la cantidad consignada en los Presupuestos de 6.000 pesetas entre los practicantes que hacen el

BUENA OCASION
Por traslado de local, al confíguo de reciente construcción, la Casa
Gabriel Carvajal López
vendería en buenas condiciones, la Estantería, Mostrador y Cancelas, de su actual Establecimiento, sito en Rambla de Alfareros, número 6, donde sin perder tiempo, pueden ver y convenir.

servicio de guardia en los centros benéficos.

Queda desestimado el escrito.

Se acuerda sacar a concurso las obras de varios caminos vecinales.

El señor Amat García manifiesta que en una de las sesiones anteriores se le encargó la misión de redactar unos pliegos de condiciones sobre cédulas personales, los cuales han sufrido algún retraso debido a la enfermedad que ha padecido, termina rogando que se despachen a la mayor brevedad todas las reclamaciones que hay pendientes, por el gestor de dicho impuesto.

Por el Secretario se da lectura a las solicitudes presentadas para desempeñar una plaza de practicante de los señores don Jerónimo Sánchez, don Felipe Soto, don Antonio Cassinello y don Antonio Muñoz.

El señor Martínez Limones propone se nombre a don Felipe Soto, por reunir algunas cualidades de méritos mayor que los otros concursantes.

Así se acuerda.

También se acuerda sacar a concurso varias plazas vacantes de practicantes en el Manicomio; acordándose que se cubran interinamente por practicantes de la Beneficencia provincial.

El señor Martínez Limones propone para la plaza vacante en el Dispensario provincial antivenéreo, sea cubierta interinamente por don José Antonio Caparrós Vicente.

Queda aprobada la proposición, como asimismo anunciar esta plaza para cubrirla por concurso.

La presidencia propone a la Comisión la adquisición de unos ejemplares sobre legislación provincial.

Se acuerda la adquisición.

Para la Casa del Estudiante se conceden 250 pesetas.

Queda acordado conceder 1.000 pesetas a la Sociedad Mutual Obrera de Serón.

Se nombran interinamente para desempeñar dos plazas de ayudantes de Obras Públicas a don Alejandro Maestro Santamaría y don José María Licedo Ramón.

La presidencia propone se solicite que la llegada del tren correo que entra en nuestra capital a la una de la tarde, sea de 10 a 11 de la mañana, ya que lo que se interesa está dentro de lo posible.

Acto seguido se levantó la sesión.

¿QUIERE ENTERARSE?... LEA HERALDO DE ALMERIA

La Internacional
Automóviles de alquiler
José Bautista Velasco
Servicio del H. La Perla
Antonio Vico, 9 :: :: Almería

FÁBRICA DE MUEBLES
DE
FRAN.º MARTÍNEZ TAMAYO
Comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Construcción inmejorable en solidez y elegancia
: : Precios económicos : :
Glorieta de San Pedro 1-A
Esta Casa tiene establecida una Sucursal en la Plaza de San Sebastián número 12, donde encontrarán muebles desde los más modestos a los de más alto precio. Superior calidad. Precios sin competencia.

HOTEL MALAGA
DE
FERNANDO SIERRA LÓPEZ
(NUEVO PROPIETARIO)
Comedor y Cocina a cargo del dueño
Mozo a todos los trenes
Habitaciones con todo el confort moderno y teléfono
Salinas, 2. MÁLAGA
Con vista la calle del Marqués de Larios—Frente al Café «El Gallo»

CASA PLAZA - MUEBLES
Esta Casa ofrece al público un inmenso surtido de muebles de todas clases
: : : : :
Los más baratos y elegantes
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Granada, 17. (Al lado de la ferretería de Lucas).

LA CAMPANA
Gran restaurant de moda dotado de magníficos comedores y excelente cocina
Servicios a la carta
ESTA CASA SIRVE BANQUETES, COMIDAS Y LUNCHS
Gran bar moderno
Magnífico salón de billares
SERVICIO INMEJORABLE EN TODAS SUS SECCIONES
Plaza del Carmen, 3 - Teléfono 1-1-2

Grandes Almacenes de San José
TIENDAS, 15, Y AZARA, 2
TEJIDOS, NOVEDADES Y CONFECIONES
En estos almacenes se vende todo a precios baratísimos
Grandes surtidos en Pañería y Abrigos para Caballeros. Lanas de fantasía, Terciopelos, Alfombras, Corsets, Peletería y todo cuanto pueda desear el público disting

Vida religiosa

Santos de hoy

Santa Brigida de Escocia, virgen; S. Cecilio obispo y mártir; S. Ignacio, Prionio, Severo Pablo y Eftren obs.

Santos de mañana

La Purificación de la Bienaventurada Virgen María; Sta Catalina de Riccis. Virgen; Cornelio, centurión, Lorenzo y Flosculo, obispos; Cándido, Fortunato, Feliciano y Aproniano mártires.

La fiesta de este día, comprende dos grandes misterios: la purificación de la Sma. Virgen y la presentación de Jesús al Templo.

La Virgen María en la Presentación, sacrifica por amor de los hombres, la cosa que mas ama como madre, que es su hijo; y en la Purificación sacrifica la que mas aprecia como Virgen, que es la gloria de la misma virginidad.

Un Dios víctima, una Virgen que solo toma el título y cualidad de madre, un santo profeta, que teniendo entre sus brazos al Mesias desenvuelve todo el secreto y toda la economía de nuestra redención.

Todo este conjunto nos enseña hoy el amor de un Dios para con los hombres, la ternura de la Madre de un Dios para con los pecadores, el culto de la Religión, la perfecta sujeción a la ley, el mérito de la humanidad, y la importancia de la salvación.

La fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen, es una de las mas antiguas que celebra la Iglesia.

El año 542, en tiempo del Emperador Justiniano, se celebraba ya el día 2 de Febrero, en que se cumplen puntualmente los cuarenta días desde el nacimiento del niño Dios.

El Papa Gelasio, instituyó,

treinta años antes que Justiniano fuese Emperador, esta fiesta con la ceremonia de las candelas, a fin de borrar con la santidad de nuestros misterios las profanaciones que concebían los paganos en aquellos tiempos.

Triduo en la Compañía de María Hoy ha dado comienzo en esta Iglesia, el solemne Triduo, que las religiosas y alumnas de la Compañía de María, consagrada a su insigne Madre y fundadora la Beata Juana de Les-tonnac.

Los tres días, se celebrarán a las 8, misa de comunión general; y por la tarde a las 6, Exposición de S. D. M. Estación, Rosario, Ejercicio del Triduo, Moteles, Leonor, Bendición y Reserva, terminándose con el himno de la Santa, y adoración de su reliquia.

Los sermones están a cargo del R. P. José Rodríguez, S. S.

Jubileo circular

Hoy está en la Iglesia de San Pedro.

Mañana en la Compañía de María. Exposición a las 8, misa mayor a las 9; y Rosario de S. D. M. a las 5 de la tarde.

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 268 kilogramos; lanares, 28 reses con 249 kilogramos; cabrias, 8 reses con 87 kilogramos; cerdos, 11 con 756 kilogramos. Total: 1.560

Patatas: se han vendido los cien kilos, de treinta y dos a cuarenta pesetas; al detall se vendieron de treinta y cinco a cuarenta y cinco céntimos.

Huevos: han entrado en el mercado: 1.300

Se ha vendido el 100 de Afri-

ca a veinte y una pesetas; del país a veintidos cincuenta; al detall se vendieron de veinte a veinticinco céntimos.

La llegada de Franco a Almería

Se asegura que en breve llegará a nuestra capital el célebre aviador Franco, con el propósito de visitar el «Bar Levante», para gustar de los exquisitos vinos y licores que expenden, acompañados de tapas selectas.

No equivocarse al lado del «Hotel Levante», Puerta de Purchena o Rambla del Obispo Orberá.

La fiesta de San Blas

Mañana se celebrarán en el Barrio de San Blas las tradicionales fiestas que en honor del Santo se venera en aquel barrio.

Riñas

La guardia municipal ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Benavente Fernández (a) «Fuegovivo» y a José García Plaza, porque en la Plaza de la Constitución sostuvieron reyerta, produciendo un gran escándalo.

José García resultó con erosiones leves en la cara.

También fué detenido por la policía Jerónimo González Sáez, porque con un palo le produjo lesiones de pronóstico reservado a Guillermo Magaña Jiménez, en el Barrio del Grillo.

Por insultos

Rafael Plaza López ha denunciado en la «Comi» a Juan Biedma, por haberle hecho objeto de insultos cuando se encontraba en su domicilio.

Sustracciones de prendas

Joaquina Rodríguez Sáez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que de su domicilio le han sustraído varias prendas. Ignora quién pueda ser el autor del hurto.

También Concepción Pérez Solís ha denunciado que le han

sustraído una sábana con encajes de su domicilio calle de Belloy núm. 4.

«Sabañones»

¿Con qué conseguirá su alivio y curación rápida? Un consejo leal. Fricciones con ACAROL y lo conseguirá. De venta en todas las farmacias de España.

Le quitan la cartera

Cuando se encontraba trabajando en la casa número 4 de la calle del Marqués Agustín Marfín Navarro, tuvo la feliz ocurrencia de colgar en una puerta de referida casa la americana.

Cuando terminó su faena pudo comprobar que le habían sustraído de la americana una cartera con veinticinco pesetas, un décimo de lotería, de tres pesetas del número 2.956, de la próxima jugada y varios documentos.

De todo ello, dió cuenta en la Comisaría.

Centros oficiales

Hablando con el Alcalde

Al recibimos ayer en su despacho oficial el alcalde señor López Gómez, nos manifestó que no tenía noticia alguna que dar a la Prensa.

De Minas

Don Luis Giménez Riquelme ha presentado un escrito en el Gobierno civil, solicitando el registro de 20 pertenencias de mineral de petróleo al número 37354 de la mina titulada «Viva mi fleta» enclavada en los parajes de «Mediá legua y otros» del término municipal de Vera.

Pleno en la Diputación

Mañana a las once, celebrará sesión plenaria la Diputación Provincial, examinando los asuntos que figuran en el orden del día; entre ellos uno relativo a la habilitación de un crédito.

En dicha sesión se dará posesión al nuevo diputado elegido como vocal de la Cámara Oficial de Comercio don José Sánchez Ulibarri.

Reposición

Don Diego González Bascuñana, ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando la reposición del acuerdo de 10 del actual sobre detención de mercancías.

Denuncia

El Inspector provincial de Higiene pecuaria, ha denunciado en el Ayuntamiento la existencia de cerdos en el Hotel Nacional, de la Plaza de San Sebastián.

Una certificación

Don José Martínez Plaza, ha solicitado del Ayuntamiento se le expida una certificación de haber desempeñado interinamente el cargo de maestro en varias escuelas municipales.

La octava tenencia

El Gobernador civil, ha resuelto el empate surgido en la última reunión plenaria, en la elección de la octava tenencia de Alcaldía, a favor del concejal por elección don Antonio Villegas Murcia.

De la provincia

Riña entre gitanas

Pechina.—En el barrio de las Cuevas de este pueblo, riñeron las «cañis» Jerónima Cortés Moreno y María Fernández Santiago.

A consecuencia de la reyerta sostenida resultó con varias heridas leves en la cara la María, que se la produjo Jerónima al arrojarle un plato.

Ambas gitanas fueron detenidas y puestas a disposición del juzgado municipal.

Las cosas de Dolores

Cuevas.—Patricio López Barranco, denunció en el cuartel de la guardia civil que en la pasada noche le habían sustraído una gallina de su domicilio.

Seguidamente la Benemérita comenzó las pesquisas de rigor, interrogando a la convecina del denunciante, la gitana Dolores Cortés Fernández, la que negó tener participación en el robo del ave de corral; pero, muy acosada a preguntas terminó por confesar que la gallina que se buscaba, penetró en su domicilio y la vendió a Francisca Pérez López en la cantidad de cuatro pesetas.

El ave aventurera en unión del atestado y la denunciada fueron puestas a disposición del juez municipal.

Intento de robo

Tijola.—En la pasada madrugada, intentaron llevar a efectos un robo en el establecimiento de tejidos de esta ciudad, propiedad de don Francisco Navarrete.

Los «cacos» lograron forzar la puerta principal del referido establecimiento, pero afortunadamente para el dueño del mismo el inquilino que habita en el piso superior se dió cuenta del trabajo que efectuaban los amigos de lo ajeno, por lo que dió la voz de alarma, dándose a la huida los rateros.

Se dió cuenta del suceso a la Guardia civil que realiza pesquisas para encontrar a los ladrones.

Telégrafos

En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Ángeles García, José García, Hijo de Banera; Narrolán, Jose María Hidalgo, Jesús González y Juan Gómez.

Vida judicial

Audiencia

Ayer se celebraron en las Sa la primera y segunda los tres incidentes de apelación señaladas.

Para mañana

No se han hecho señalamientos.

Para el martes

Vista de la causa número 42 del año 1929, procedente del Juzgado de Instrucción de Vera, contra José Aliaga López, por el delito de homicidio.

Abogado: Don Antonio González Sanjuan.

Procurador: Don Fernando Escobar Navarro.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Ana López Sanchez, Isabel Moya Iguñio y Francisco Nin de Cardona García.

Matrimonios: Juan Rueda Ferrer con Josefa Ferrer Aguilera. Defunciones: José Capel Almazana.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Elvira Avivar Ma dronero y María Martínez Gutiérrez.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón calle Real 34 (antes 40).

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

REYES CATÓLICOS, 12

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización. Reparación de cubiertas y cámaras.

Droguería y perfumería LA INDIA

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

Ortopedia — Especificos — Pinturas — Esmaltes : : : : Artículos fotográficos en general : : : :

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

GRANADA, 23, Y AYALA, 2.

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

El Corazón de Jesús

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Andrés Fernández Pérez Príncipe, 5 ALMERIA

BROCHAS PINCELES-BARNICES-COLORES-ESMALTES

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

PRODUCTOS FOTOGRAFICOS

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LOS AFAMADOS TINTES EN FRIOS

CITOCOL DE BRAUNS

PRODUCTOS ORTOPEDICOS

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES PRINCIPE, 10

SE VENDE A PRECIOS BARATISIMOS

guantes, paraguas, bastones, bolsos, carteras, petacas, trajes de cristianar, perfumería

SELECTAS NOVEDADES PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS. OBJETOS PARA REGALOS.

Se realizan capitas y gorros de lana para niños

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO POLITICO

Redacción, Administración y Talleres:

MÉNDEZ NÚÑEZ NÚM. 14

Informaciones telegráficas y telefónicas : : de España y del Extranjero : : Noticias políticas y generales : :

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 3 columns: Location, Duration, Price. Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50 " Extranjero. " 12'00 "

PAGO ADELANTADO

Lea "Heraldo de Almería"

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor danés «Nandik, de Carta gena con frutas,

SALIDOS

Balandra «Laesa primera» para Torre del Mar con sal.

Vapor danés «Nandik» para Londres con fruta.

Servicios Médicos

Casa de Socorro

Médico: don Eduardo Pérez Practicante: don José Oliver

Hospital Provincial

Médico: don Federico Soria Practicante: don Juan Lao

Lea HERALDO DE ALMERIA

De la Comandancia de Marina

Reconocimiento

Hoy se ha efectuado el reconocimiento de los individuos aspirantes a fogoneros-habilitados que han de prestar sus servicios en la Armada.

Dichos individuos serán examinados mañana, a las diez.



A cada semana mayor número de Empresas de camiones y autobuses montan exclusivamente las nuevas cubiertas U. S. ROYAL HEAVY SERVICE. Encuentran que, así equipados, sus coches rinden un servicio continuo sin demoras en la carretera... Sean cualesquiera las necesidades de sus transportes, hay una U. S. ROYAL HEAVY SERVICE idea y construida para satisfacerlas: la nueva U. S. ROYAL HEAVY SERVICE BALLOON (desde la sección 7.00 a la sección 10.50) para trabajos que exijan gran almohadillado y largo kilometraje; la HEAVY SERVICE de alta presión para el duro servicio de los camiones. El revendedor más próximo le dirá cual de ellos le conviene. Visítelo.

U.S. ROYAL